

Nora Lucía Ruoti Cosp

LEYES DE IMPUESTOS FISCALES INTERNOS EN PARAGUAY 2020

Ley N° 6380/19

“De Modernización y Simplificación Tributaria”

Ley N° 125/91 - Libro V

“Que establece el Nuevo Régimen Tributario”

Ley N° 2421/04

“De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal”

Ley N° 5061/13

“Que modifica la Ley N° 125/91”

Ley N° 1034/83

“Del Comerciante”

Evasión de Impuestos

www.ruoti.com.py



Nora Lucía Ruoti Cosp

LEYES DE IMPUESTOS FISCALES INTERNOS EN PARAGUAY 2020

Ley N° 6380/19

“De Modernización y Simplificación Tributaria”

✓ **Ley N° 125/91 - Libro V**

“Que establece el Nuevo Régimen Tributario”

✓ **Ley N° 2421/04**

“De reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal”

✓ **Ley N° 5061/13**

“Que modifica disposiciones de la Ley N° 125/91 y dispone otras medidas de carácter tributario.”

✓ **Ley N° 1034/83**

“Del Comerciante”

www.ruoti.com.py



Autora: © Nora Lucía Ruoti Cosp, 2020

nrc@noraruoti.com.py; +59581 405 373

Colaboración: Integrantes del Estudio Jurídico Nora Ruoti & Asociados

www.estudionoraruoti.com.py

ISBN: 978-99953-97-44-9



Febrero - 2020

Asunción - Paraguay

Queda hecho el depósito legal. Ley N° 1328/98. © Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Diseño y diagramación: Antonio Almada, Fernando Pésole, Javier Salum.

Impreso por: Imprenta AGR, Austria 2832, Asunción.

Editorial: Emprendimientos Nora Ruoti S.R.L, Tte. Héctor Vera 1761, Asunción, Paraguay. Código Postal: 1749 - www.ruoti.com.py, emprendimientos@noraruoti.com.py

Esta publicación forma parte de los materiales educativos de la **FACULTAD FOTRIEM - Instituto Superior de Formación Tributaria, Comercial y Administrativa.**

El material es didáctico e ilustrativo. Ni la autora ni la editora no se responsabilizan por las consecuencias de su uso. Pueden presentarse discrepancias con la Administración Tributaria o modificaciones posteriores. En caso de dudas, comunicarse con + 595 21 660 088

Descargue el índice de esta y otras obras en www.ruoti.com.py.



PRIMERA PARTE

**LEY N° 6380/19
De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional**

LIBRO I - IMPUESTOS A LAS RENTAS

TÍTULO I - IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

CAPÍTULO I - RÉGIMEN GENERAL

Art. 1°.	Hecho Generador	21
Art. 2°.	Contribuyentes	21
Art. 3°.	Empresa Unipersonal	22
Art. 4°.	Estructuras Jurídicas Transparentes	23
Art. 5°.	Residencia de las Personas Jurídicas o Estructuras Jurídicas	24
Art. 6°.	Fuente	24
Art. 7°.	Nacimiento de la Obligación Tributaria	25
Art. 8°.	Renta Bruta	26
Art. 9°.	Valuación de Inventario	28
Art. 10.	Valuación de Valores Mobiliarios y de Bienes Intangibles	29
Art. 11.	Activos Fijos	29
Art. 12.	Permuta	30
Art. 13.	Transferencia de Establecimientos Comerciales	30
Art. 14.	Renta Neta	30
Art. 15.	Gastos Deducibles	30
Art. 16.	Costos y Gastos No Deducibles	33
Art. 17.	Gastos Indistintos	34
Art. 18.	Pérdidas Fiscales	34
Art. 19.	Renta Neta Presunta	34
Art. 20.	Rentas Netas en Operaciones Internacionales	34
Art. 21.	Tasa	35
Art. 22.	Documentaciones	35
Art. 23.	Liquidación, Declaración Jurada y Pago	35
Art. 24.	Anticipos y Retenciones	35
Art. 25.	Exoneraciones	36

CAPÍTULO II - REGÍMENES SIMPLIFICADOS

Art. 26.	Régimen Simplificado para Medianas Empresas (SIMPLE)	38
Art. 27.	Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas (RESIMPLE)	39
Art. 28.	Inicio de Actividades	40
Art. 29.	Traslado de Régimen	40
Art. 30.	Adquisición y Enajenación de Inmuebles	40
Art. 31.	Arrendamiento de Inmuebles	40

Art. 32.	Normas de Aplicación Subsidiaria	40
Art. 33.	Simplificación de Trámites	41
Art. 34.	Regímenes Especiales	41
CAPÍTULO III - NORMAS ESPECIALES DE VALORACIÓN DE OPERACIONES		
Art. 35.	Principio de Independencia	41
Art. 36.	Comparabilidad	41
Art. 37.	Partes Vinculadas o Relacionadas	42
Art. 38.	Métodos de Valoración	43
Art. 39.	Estudio Técnico	45
TÍTULO II - IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS Y A LAS UTILIDADES (IDU)		
Art. 40.	Hecho Generador	46
Art. 41.	Contribuyentes y Responsables	47
Art. 42.	Base Imponible	48
Art. 43.	Tasas	48
Art. 44.	Nacimiento de la Obligación	48
Art. 45.	Declaración Jurada y Pago	49
Art. 46.	Documentación	49
TÍTULO III - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL (IRP)		
CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES		
Art. 47.	Hecho Generador	49
Art. 48.	Fuente	49
Art. 49.	Contribuyentes	50
Art. 50.	Sucesiones Indivisas	50
Art. 51.	Sociedades Conyugales	51
Art. 52.	Nacimiento de la Obligación y Método de Imputación de las Rentas	51
Art. 53.	Liquidación y Pago	51
Art. 54.	Retenciones y Percepciones	51
Art. 55.	Rentas en Especie	52
Art. 56.	Exoneraciones	52
CAPÍTULO II - RENTAS Y GANANCIAS DEL CAPITAL		
Art. 57.	Las Rentas y las Ganancias del Capital	53
Art. 58.	Imputación de las Rentas y Ganancias del Capital	54
Art. 59.	Determinación de la Renta Neta en las Rentas y Ganancias del Capital	55
Art. 60.	Tasa	56
Art. 61.	Retención o Percepción del Impuesto en carácter de Pago Único y Definitivo	56

CAPÍTULO III - RENTAS DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		
Art. 62.	Rentas derivadas de la Prestación de Servicios Personales	56
Art. 63.	Renta Bruta	58
Art. 64.	Renta Neta	58
Art. 65.	Familiares a cargo del Contribuyente	60
Art. 66.	Deducibilidad por la Adquisición de Inmuebles	60
Art. 67.	Deducibilidad de Otros Bienes	61
Art. 68.	Egresos No Deducibles	61
Art. 69.	Tasas	61
Art. 70.	Documentación Simplificada	62
TÍTULO IV - IMPUESTO A LA RENTA DE NO RESIDENTES (INR)		
Art. 71.	Hecho Generador	62
Art. 72.	Contribuyentes	62
Art. 73.	Fuente	62
Art. 74.	Nacimiento de la Obligación	64
Art. 75.	Renta Neta	64
Art. 76.	Tasa	65
Art. 77.	Liquidación y Pago	65
Art. 78.	Documentaciones	66
Art. 79.	Exoneraciones	66
LIBRO II - IMPUESTOS AL CONSUMO		
TÍTULO I - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		
Art. 80.	Hecho Generador	67
Art. 81.	Definiciones	67
Art. 82.	Contribuyentes	68
Art. 83.	Nacimiento de la Obligación	69
Art. 84.	Territorialidad	70
Art. 85.	Base Imponible	71
Art. 86.	Liquidación del Impuesto	72
Art. 87.	IVA Débito	72
Art. 88.	IVA Crédito	73
Art. 89.	Requisitos para la Deducción del IVA Crédito	73
Art. 90.	Tasa	74
Art. 91.	IVA Costo o Gasto	75
Art. 92.	Documentaciones	75
Art. 93.	Publicidad y Oferta de Precios	76
Art. 94.	Transporte de Mercaderías	76

Art. 95.	Registro Contable	76
Art. 96.	Liquidación, Declaración Jurada y Pago	76
Art. 97.	Agentes de Percepción	77
Art. 98.	Importaciones	77
Art. 99.	Responsabilidad Solidaria	77
Art. 100.	Exoneraciones	78
Art. 101.	IVA Crédito del Exportador	82
Art. 102.	Canales de Selectividad y Régimen Acelerado de Devolución	83
Art. 103.	Plazo y Requerimientos para la Devolución	84
Art. 104.	Regímenes Especiales	84
Art. 105.	Base Presunta	84
Art. 106.	Inicio de Actividades	84
TÍTULO II - IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)		
Art. 107.	Hecho generador	85
Art. 108.	Definiciones	85
Art. 109.	Contribuyentes	85
Art. 110.	Nacimiento de la Obligación Tributaria	85
Art. 111.	Territorialidad	86
Art. 112.	Base imponible	86
Art. 113.	Base Presunta	86
Art. 114.	Comunicación de Precios	86
Art. 115.	Tabacos, cigarrillos, esencias y similares	87
Art. 116.	Bebidas	87
Art. 117.	Productos de Alto Contenido Calórico	88
Art. 118.	Combustibles	89
Art. 119.	Otros Bienes	89
Art. 120.	Tasas Diferenciales	89
Art. 121.	Liquidación, Declaración Jurada y Pago	90
Art. 122.	Anticipo del Impuesto	90
Art. 123.	Envases	90
Art. 124.	Documentación y Registros Especiales	90
Art. 125.	Capacidad de Producción	91
Art. 126.	Modificaciones en Fábrica	91
Art. 127.	Transporte de Mercaderías	91
Art. 128.	Bienes Importados	91
Art. 129.	Instrumentos de Control	91
Art. 130.	Exoneraciones	91

LIBRO III - DISPOSICIONES GENERALES






Art. 131.	Definición de servicio personal	92
Art. 132.	Definición de Entidades sin fines de Lucro	92
Art. 133.	Promoción de Industrialización de productos agrícolas	93
Art. 134.	Normativa para evitar doble imposición internacional	93
Art. 135.	Condiciones para la exoneración prevista en el Art. 100° núm. 7	93
Art. 136.	Disposiciones que rigen a partir del cuarto año de la vigencia de la Ley	94
Art. 137.	Requisito para la inscripción de enajenación de inmuebles	94
Art. 138.	Obligación de depositar ingresos de tributos	94
Art. 139.	Actualización de valores de los Arts. 27, 39, 62 y 69	94
Art. 140.	Modificaciones de montos y tasas previstos en el Art. 26°	94
Art. 141.	Reglas para el aumento de tasas del ISC	94
Art. 142.	Disposición extraordinaria para dividendos de ejercicios anteriores al 2020	95
Art. 143.	Obligación de las Empresas Unipersonales para optar por el régimen de liquidación	95
Art. 144.	Utilización de crédito fiscal y saldos a favor del contribuyente anteriores al 2020	95
Art. 145.	Reglas específicas para Estructuras Jurídicas Transparentes	95
Art. 146.	Alusión a la Administración Tributaria	96
Art. 147.	Fondos destinados a la reforma tributaria	96
Art. 148.	Requerimiento de aprobación presupuestaria para devolución de impuestos	96
Art. 149.	Servicio de certificación y confianza de usos de la tecnología	96
Art. 150.	Creación del fondo para el fortalecimiento de la infraestructura y el capital humano (FOICAH)	96
Art. 151.	Modificaciones de la Ley N° 60/90	96
Art. 152.	Modificación de la Ley N° 552/15	97
Art. 153.	Derogación de Leyes y sus excepciones	97
Art. 154.	Entrada de vigencia de Ley	98
Art. 155.	Comuníquese al Poder Ejecutivo	98

DIPLOMADO / ESPECIALIZACIÓN EN

**DERECHO Y PRÁCTICA
LABORAL**

CONES

Comisión Nacional de
Educación Continua
Resolución N° 407/19

-  Diplomado 7 meses
-  Especialización 14 meses
-  Martes y Jueves
-  18:15 a 21:30 hs.
-  Reservá tu lugar:
(021) 660 088

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION
TRIBUTARIA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA

FOTRIEM

TU META ES, NUESTRA META

 SEDE ASUNCIÓN

 ESTACIONAMIENTO PROPIO

 presencial o virtual

SEGUNDA PARTE

LIBRO V - DISPOSICIONES DE APLICACIÓN GENERAL ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 150°	Ámbito de aplicación.	99
CAPÍTULO I - CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO A EFECTOS FISCALES		
Artículo 151°	Domicilio fiscal	99
Artículo 152°	Domicilio de las personas físicas	99
Artículo 153°	Domicilio de las entidades constituidas en el país.	100
Artículo 154°	Domicilio de las Entidades Constituidas en el Extranjero	100
Artículo 155°	Establecimiento Permanente	100
CAPÍTULO II - EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN		
Artículo 156°	Medios de Extinción de la Obligación Tributaria	101
PAGO		
Artículo 157°	Pago	101
Artículo 158°	Pago por terceros	101
Artículo 159°	Lugar, plazo y forma de pago	101
Artículo 160°	Pagos anticipados	101
Artículo 161°	Prórrogas y Facilidades de Pago	101
Artículo 162°	Imputación del Pago	102
COMPENSACIÓN		
Artículo 163°	Compensación	102
PRESCRIPCIÓN		
Artículo 164°	Prescripción	103
Artículo 165°	Interrupción del plazo de prescripción	103
Artículo 166°	Suspensión del plazo de prescripción	103
Artículo 167°	Subsistencia de obligación natural	103
Artículo 168°	Remisión	104
Artículo 169°	Confusión	104
CAPÍTULO III - INFRACCIONES Y SANCIONES		
Artículo 170°	Infracciones Tributarias	104
MORA		
Artículo 171°	Mora	104
DEFRAUDACIÓN		
Artículo 172°	Defraudación	104
Artículo 173°	Presunciones de la intención de defraudar	104
Artículo 174°	Presunciones de defraudación	105
Artículo 175°	Sanción y su graduación	106
CONTRAVENCIÓN		
Artículo 176°	Contravención 93	107

OMISIÓN DE PAGO		
Artículo 177°	Omisión de pago	107
Artículo 178°	Acumulación de sanciones	107
Artículo 179°	Ajuste de tributos y sanciones fijas	107
Artículo 180°	Infractores	107
Artículo 181°	Infracciones por entidades	107
CAPÍTULO IV - RESPONSABILIDADES		
Artículo 182°	Responsabilidad Subsidiaria de los Representantes	108
Artículo 183°	Solidaridad de Adquirentes de Casas de Comercio	108
Artículo 184°	Responsabilidad de Representados y Representantes en Materia de Infracciones	108
Artículo 185°	Exclusión de responsabilidad en materia de infracciones	109
CAPÍTULO V - FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA INSTRUCCIONES O NORMAS GENERALES		
Artículo 186°	Facultades de la Administración	109
Artículo 187°	Competencia e Impugnación	109
Artículo 188°	Vigencia y Publicidad	109
FACULTADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL		
Artículo 189°	Facultades de la Administración	111
CAPÍTULO VI - DEBERES DE LA ADMINISTRACIÓN		
Artículo 190°	Secreto de las actuaciones	113
Artículo 191°	Acceso a las actuaciones	114
CAPÍTULO VII - DEBERES DE LOS ADMINISTRADOS		
Artículo 192°	Obligaciones de Contribuyentes y Responsables	114
Artículo 193°	Personas obligadas	115
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
Artículo 194°	Régimen de Certificados	115
CAPÍTULO VIII - DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS		
Artículo 195°	Información y Control de Entes Públicos	116
CAPÍTULO IX - ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
Artículo 196°	Actos de la Administración	116
Artículo 197°	Comparecencia	116
Artículo 198°	Constitución de Domicilio	117
Artículo 199°	Actuaciones de la Administración Tributaria	117
Artículo 200°	Notificaciones Personales	117
Artículo 201°	Notificaciones por Nota	117
Artículo 202°	Medios y Término de Prueba	118
Artículo 203°	Impulsión y Prueba de Oficio	118
Artículo 204°	Alegatos	118
Artículo 205°	Resoluciones	118

DECLARACIONES JURADAS DE LOS PARTICULARES Y DETERMINACIÓN TRIBUTARIA POR LA ADMINISTRACIÓN		
Artículo 206°	Deber de Iniciativa	118
Artículo 207°	Declaraciones de los Contribuyentes y Responsables	119
Artículo 208°	Rectificación, aclaración y ampliación de las Declaraciones Juradas	119
DETERMINACIÓN		
Artículo 209°	Determinación Tributaria	119
Artículo 210°	Procedencia de la Determinación	119
Artículo 211°	Determinación sobre Base Cierta y determinación sobre Base Presunta y Mixta	119
Artículo 212°	Procedimiento de Determinación Tributaria	120
Artículo 213°	Presunciones Especiales	121
Artículo 214°	No Acumulación de Presunciones	122
Artículo 215°	Requisitos formales del Acto de Determinación	122
Artículo 216°	Revocabilidad del Acto de Determinación dentro del término de Prescripción	123
PROCEDIMIENTO DE REPETICIÓN DE PAGO INDEBIDO O EN EXCESO		
Artículo 217°	Repetición de Pago	123
Artículo 218°	Procedencia de la Repetición de Pago	123
Artículo 219°	Legitimación Activa	123
Artículo 220°	Legitimación Activa en caso de traslación, retención o percepción del tributo	123
Artículo 221°	Caducidad de los Créditos contra el Sujeto Activo	123
Artículo 222°	Competencias y Procedimiento	124
Artículo 223°	Contenido y alcance de la resolución	124
PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS		
Artículo 224°	Competencia	124
Artículo 225°	Procedimiento para la aplicación de sanciones	125
PROCEDIMIENTOS PARA APLICAR MEDIDAS CAUTELARES		
Artículo 226°	Medidas Cautelares	126
Artículo 227°	Requisitos	126
Artículo 228°	Competencia y procedimientos	127
PROCEDIMIENTO DEL COBRO EJECUTIVO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO		
Artículo 229°	Título Ejecutivo Fiscal	127
Artículo 230°	Requisitos formales del Certificado de Deuda	127
Artículo 231°	Juicio Ejecutivo	127
Artículo 232°	Pago provisorio de tributos vencidos	128
CAPÍTULO X - LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA TRIBUTARIA		
Artículo 233°	Régimen de Recursos Administrativos	129
RECURSO DE RECONSIDERACIÓN O REPOSICIÓN		
Artículo 234°	Recurso de Reconsideración o Reposición	129

RECURSO DE APELACIÓN		
Artículo 235°	Recurso de Apelación o Alzada (Derogado)	129
Artículo 236°	Resoluciones expresas	129
COMPETENCIAS JURISDICCIONALES. ACCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA		
Artículo 237°	Acción Contencioso Administrativa. (Derogado)	129
CAPÍTULO XI - DENUNCIAS		
Artículo 238°	Denuncias	130
Artículo 239°	Repartición de Multas entre Funcionarios	130
CAPÍTULO XII - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN		
Artículo 240°	Agentes de Retención y Percepción	130
CAPÍTULO XIII - CONSULTA VINCULANTE		
Artículo 241°	Consulta Vinculante. Requisitos	131
Artículo 242°	Efectos de su planteamiento	131
Artículo 243°	Resolución	131
Artículo 244°	Efectos de la Resolución	131
Artículo 245°	Consulta no Vinculante	131
CAPÍTULO XIV - REGLAS DE INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN		
Artículo 246°	Interpretación de las Normas	131
Artículo 247°	Interpretación del Hecho Generador	131
Artículo 248°	Interpretación Analógica	132
Artículo 249°	Cómputo de plazos	132
Artículo 250°	Recaudación y simplificación de procedimientos en beneficio del Contribuyente.	132
Artículo 251°	Jurisdicción	132
Artículo 252°	Administración Tributaria	132

TERCERA PARTE

OTRAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS NO DEROGADAS

1.	Ley N° 2421/04. “De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal”. Capítulos Vigentes	133
Artículo 1°	Modificación del Art. 237° de la Ley N° 125/91 (Derogado)	133
Artículo 2°	Representación legal en las demandas para el cobro de créditos fiscales	133
CAPÍTULO V - DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY		
Artículo 27°	Fiscalización y Control	133
Artículo 28°	Remisión de antecedentes al Ministerio Público	133
Artículo 29°	Regulación de honorarios en juicios contra el Estado	133
Artículo 30°	Acceso, permanencia y promoción en cargos de la Administración Tributaria	133
Artículo 31°	Tareas de Fiscalización. Fiscalizaciones Integrales y Puntuales	135

Artículo 32°	Reverificación de las Fiscalizaciones	135
Artículo 33°	Auditoría Externa obligatoria	135
CAPÍTULO VI - SUSPENSIONES, DEROGACIONES Y MODIFICACIONES		
Artículo 34°	Suspensión de vigencia	136
Artículo 35°	Derogado	136
Artículo 36°	Modificaciones	137
CAPÍTULO VII - DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS		
Artículo 37°	RUC de las Personas Físicas	139
Artículo 38°	Vigencia de la Ley	139
Artículo 39°	Fecha de entrada en vigencia de los impuestos	139
Artículo 40°	Regímenes de simplificación en la recaudación	139
Artículo 41°	Sin vigencia	139
Artículo 42°.-	Vigencia de beneficios fiscales acordados	139
2.	Ley N° 4673/12. “Que modifica y amplía la Ley del Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal creada por la Ley N° 2421/04”	140
Artículo 3°	Prejudicialidad en los delitos de Evasión de Impuestos	140
3.	Ley N° 5061/13. “Que modifica la Ley N° 125/91 y dispone otras medidas de carácter tributario”	
Artículo 4°	Ajuste de Precios en Operaciones de Exportación	140
Artículo 5°	Canales de Selectividad para la Devolución de los Créditos Fiscales	141
Artículo 6°	Devolución del IVA por Créditos Fiscales del Exportador	142
Artículo 7°	Devolución de Tributos previa autorización en la Ley del Presupuesto General de la Nación	142
Artículo 8°	Regímenes Especiales de liquidación del IVA	142
Artículo 9°	De la creación de la Dirección de Créditos y Franquicias Fiscales	143
Artículo 10°	Asignaciones presupuestarias a la SET	143
Artículo 11	Inclusión de gastos tributarios en el Presupuesto General de la Nación	143
Artículo 12°	Derogación de Leyes Generales o Especiales que otorgan Exoneraciones	143
Artículo 13°	Derogación de artículos de la Ley N° 2419/04, que crea el INDERT	144
Artículo 14°	Puesta en vigencia de la Ley	144
4.	Ley N° 5501/15 modificada por Ley N° 6.178/18. “Que modifica varios artículos de la Ley N° 438/94 De Cooperativas”	145
Artículo 49°	Régimen Contable	145
Artículo 50°	Revalúo del Activo Fijo	145
Artículo 113°	Exenciones Tributarias	145

CUARTA PARTE

LEY N° 1034/83 “Del comerciante”

1.	Ley N° 1034/83 “Del Comerciante”	146
	TITULO I - De los Comerciantes	146
	CAPITULO I - Disposiciones Generales	146
	CAPITULO II - De la empresa individual de Responsabilidad Limitada	148
	CAPITULO III - De determinados comerciantes en particular	149
	SECCIÓN I - De los corredores	149
	SECCIÓN II - De los rematadores	153
	CAPITULO IV - De los auxiliares del comerciante	155
	SECCIÓN I - De los factores	155
	SECCIÓN II - De los dependientes	156
	TITULO II - De los actos de comercio	157
	TITULO III - De los libros y la documentación comercial	158
	CAPITULO I - Disposiciones Generales	158
	CAPITULO II - De los libros de las sociedades	160
	CAPITULO III - De la exhibición de los libros y de la prueba resultante	161
	TITULO IV - De la competencia comercial	162
	CAPITULO I - Disposiciones Generales	162
	CAPITULO II - De la competencia desleal	163
	TITULO V - De la transferencia de los establecimientos comerciales	163
	Disposición Final	165

QUINTA PARTE

DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EVASIÓN DE IMPUESTOS

1.	Delito de Evasión de Impuestos. Art. 261 de la Ley N° 1160/97 Código Penal	165
2.	Art. 3° de la Ley N° 5655/16. Que complementa, amplia y modifica disposiciones del régimen legal del seguro social obligatorio del Instituto de Previsión Social	166
2.1.	Infracciones Administrativas	166
2.2.	Infracciones Penales	167

**ESPECIALIZACIÓN EN
LEY N° 6380/19**

**De modernización y
simplificación tributaria**

**NUOVA
MALLA
CURRICULAR**



NORA RUOTI

Participante de la Reforma Tributaria
en carácter de experta nacional
nombrada por Resol. N° 137/18

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TRIBUTARIA,
COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Presencial
y Virtual

VIRTUAL
GRABACIÓN
de todas
las clases

SEXTA PARTE

IMPUESTOS VIGENTES HASTA EL AÑO 2019

LEY N° 125/91

“Que establece el Nuevo Régimen Tributario” con modificaciones introducidas por las leyes posteriores

LIBRO I - IMPUESTO A LOS INGRESOS

TÍTULO 1 - IMPUESTO A LA RENTA

Artículo 1°	Naturaleza del Impuesto	168
CAPÍTULO I - RENTA DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS (IRACIS)		
Artículo 2°	Hecho Generador	168
Artículo 3°	Contribuyentes	169
Artículo 4°	Empresas Unipersonales	170
Artículo 5°	Fuente Paraguaya	170
Artículo 6°	Nacimiento de la Obligación Tributaria	171
Artículo 7°	Renta Bruta	171
Artículo 8°	Renta Neta	172
Artículo 9°	Conceptos no deducibles	174
Artículo 10°	Rentas Internacionales	175
Artículo 11°	Rentas Presuntas	177
Artículo 12°	Activo Fijo	177
Artículo 13°	Valuación de Inventarios	177
Artículo 14°	Exoneraciones	178
Artículo 15°	Reinversiones (derogado)	180
Artículo 16°	Importadores y Exportadores	180
Artículo 17°	Sucursales y Agencias	180
Artículo 18°	Agroindustrias	180
Artículo 19°	Transitorio (sin vigencia)	180
Artículo 20°	Tasas	180
Artículo 21°	Liquidación, Declaración Jurada y Pago	182
Artículo 22°	Documentación	182
Artículo 23°	Anticipos a Cuenta	182
Artículo 24°	Permuta	182
Artículo 25°	Regímenes Especiales	182
CAPÍTULO II - RENTAS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (IRAGRO)		
Artículo 26°	Rentas Comprendidas	182
Artículo 27°	Actividad Agropecuaria	182
Artículo 28°	Contribuyentes	183

Artículo 29°	Nacimiento de la obligación tributaria, ejercicio fiscal y liquidación del impuesto	184
Artículo 30°	Regímenes de liquidación	184
Artículo 31°	Regímenes de liquidación del Contribuyente Rural y del Pequeño Contribuyente Rural.	184
Artículo 32°	Régimen de liquidación por Resultado Contable	186
Artículo 33°	Tasa	189
Artículo 34°	Exoneraciones	189
Artículo 35°	Actividad agroindustrial	189
Artículo 36°	Agentes de Retención	189
Artículo 37°	Anticipos a Cuenta	190
Artículo 38°	Documentación	190
Artículo 39°	Transferencias	190
Artículo 40° /41°	Sin vigencia	190
TÍTULO II - CAPÍTULO ÚNICO - RENTA DEL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE (IRPC)		
Artículo 42°	Hecho Generador y Contribuyentes	191
Artículo 43°	Tasa Impositiva, ejercicio fiscal, liquidación y anticipo	191
Artículo 44°	Registro	191
Artículo 45°	Traslado de sistema	192
Artículo 46°	Disposición suspensiva	192
LIBRO II - IMPUESTO AL CAPITAL		
TÍTULO ÚNICO - IMPUESTO INMOBILIARIO (VIGENTE)		
Artículo 54°	Hecho Imponible	192
Artículo 55°	Contribuyentes	192
Artículo 56°	Nacimiento de la Obligación Tributaria	192
Artículo 57°	Exenciones	192
Artículo 58°	Exenciones parciales	193
Artículo 59°	Exenciones temporales	193
Artículo 60°	Base Imponible	194
Artículo 61°	Tasa impositiva	195
Artículo 62°	Liquidación y pago	195
Artículo 63°	Padrón inmobiliario	195
Artículo 64°	Contralor	195
Artículo 65°	Dirección General de Registros Públicos	196
Artículo 66°	Gestiones Judiciales, Administrativas u Obtención de Certificado de Cumplimiento Tributario.	196
Artículo 67°	Contravenciones	196

IMPUESTO ADICIONAL A LOS BALDÍOS VIGENTE		
Artículo 68°	Hecho Generador	196
Artículo 69°	Definiciones	196
Artículo 70°	Tasas Impositivas	197
IMPUESTO ADICIONAL AL INMUEBLE DE GRAN EXTENSIÓN Y A LOS LATIFUNDIOS (VIGENTE)		
Artículo 71°	Hecho Generador	197
Artículo 72°	Inmuebles afectados	197
Artículo 73°	Base imponible	197
Artículo 74°	Tasas impositivas	197
Artículo 75°	Participación en la recaudación	198
Artículo 76°	Remisión	198
LIBRO III - IMPUESTO AL CONSUMO		
TÍTULO 1 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		
Artículo 77°	Hecho Generador	200
Artículo 78°	Definiciones	200
Artículo 79°	Contribuyentes	201
Artículo 80°	Nacimiento de la Obligación Tributaria	202
Artículo 81°	Territorialidad	202
Artículo 82°	Base Imponible	203
Artículo 83°	Exoneraciones	204
Artículo 84°	Exportaciones	207
Artículo 85°	Documentaciones	208
Artículo 86°	Liquidación del impuesto	208
Artículo 87°	Excedente del Crédito Fiscal	209
Artículo 88°	Crédito Fiscal del Exportador	209
Artículo 89°	Importaciones	211
Artículo 90°	Regímenes especiales	211
Artículo 91°	Tasas	211
Artículo 92°	Declaración Jurada y Pago	212
Artículo 93°	Registro Contable	212
Artículo 94°	Iniciación de actividades	212
Artículo 95°	Responsabilidad Solidaria	212
Artículo 96°	Transporte de mercaderías	212
Artículo 97°	Permuta	212
Artículo 98°	Pago provisorio	213
TÍTULO II - IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)		
Artículo 99°	Hecho Generador	213
Artículo 100°	Definiciones	213
Artículo 101°	Contribuyentes	213
Artículo 102°	Nacimiento de la Obligación Tributaria	213

Artículo 103°	Territorialidad	213
Artículo 104°	Exportaciones	214
Artículo 105°	Base Imponible	214
Artículo 106°	Tasas Impositivas	214
Artículo 107°	Permuta	216
Artículo 108°	Liquidación y Pago	216
Artículo 109°	Bienes importados	217
Artículo 110°	Envases	217
Artículo 111°	Instrumento de Control	217
Artículo 112°	Contralor	217
Artículo 113°	Documentación	218
Artículo 114°	Capacidad de producción	218
Artículo 115°	Modificaciones en fábrica	218
Artículo 116°	Transportes de mercaderías	218
Artículo 117°	Regímenes especiales	218
Artículo 118°	Transitorio (sin vigencia)	219
Observación:		
Art. 119° al 126°	Impuesto a la Comercialización Interna de Ganado Vacuno (Sin vigencia)	219
Art. 127° al 149°	Impuesto a los Actos y Documentos (Sin vigencia)	219

Nuestras Maestrías con doble titulación

Impuestos y Auditoría (MAIA) 191/17

Especialización en Impuestos y Procedimientos (ESIP)
Especialización en Auditoría (ESA)

Tributación y Asesoría Impositiva - (MAETAI) 192/17

Especialización en Impuestos y Procedimientos (ESIP)

Auditoría Impositiva (MIA) 190/17

Especialización en Auditoría Impositiva (EIA)

Derecho Comercial Internacional y Asesoramiento Impositivo - (MAECDIAI) 346/19

Especialización en Impuestos y Asesoría Impositiva (ESIAI)

Contabilidad Estratégica y Tributación (MAECET) 344/19

Especialización Ley N° 6380/19



FOTRIEM | TU META ES,
NUESTRA META

POSGRADOS
2020 - 2021

NUESTRAS FILIALES

-  Ciudad del Este
-  Encarnación
-  Pedro Juan Caballero
-  Katueté
-  Coronel Oviedo.

Especializaciones con doble titulación

Impuestos y Procedimientos (ESIP) 379/19

Diplomado en Impuestos Fiscales Internos

Especialización en Auditoría (ESA) 343/19

Diplomado en Auditoría

Especialización en Auditoría Impositiva (EIA) 406/19

Diplomado en Auditoría Impositiva

Especialización en Impuestos y Asesoría Impositiva (ESIAI) 405/19

Diplomado en Impuestos y Asesoría Impositiva

Especialización en Derecho y Práctica Laboral (ESDPL) 407/19

Diplomado en Derecho y Práctica Laboral

Especialización Ley N° 6380/19

Diplomado en Ley N° 6380/19

Especialización en Didáctica Superior Universitaria (EDSU) 596/19



Cursos de Experto

Tributación empresarial:

IRE - IDU - INR - Retenciones - IVA - Precio de Transferencia

Contabilidad y Tributación para cooperativas

Impuestos para Abogados y Escribanos

Contabilidad Estratégica

Diplomado Internacional en Responsabilidad Tributaria

Penal y Civil del Contribuyente, Contador, Auditor y Asesor

Planificación fiscal internacional

Reforma Tributaria 2020

Derecho Societario y Asesoramiento Impositivo para accionistas

ISAE 3000+ NIIF para PYMEs + Auditoría Impositiva

Asesoramiento Impositivo para personas Físicas

TECNOLÓGICOS

PROFESIONALES

FAMILIARES

COMPROMETIDOS

Cursos de CERO y Actualizaciones

Nuestra Misión

- ✓ Su éxito profesional para el desarrollo personal y formalización de nuestro país.

Nuestra Visión

- ✓ Constituirnos en la entidad educativa privada de mayor referencia a nivel nacional e internacional

Más de

- ✓ **1400** títulos de Especialistas inscriptos en el MEC
- ✓ **500** graduados por año
- ✓ **80** Magister con tesis
- ✓ **3500** profesionales capacitados por año
- ✓ **10.000** participantes de cursos cortos por año

-  Asunción
-  CDE
-  Encarnación
-  PJC
-  Cnel. Oviedo
-  Katueté

